

Telefonica

JOSÉ MARÍA MAS MILLET
Secretaria General
y del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

“TELEFÓNICA, S.A.”, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

En relación con la noticia aparecida en determinado medio de comunicación, sobre una posible operación societaria entre las compañías Terra Networks, S.A. y TPI-Páginas Amarillas, S.A., ambas controladas por Telefónica, S.A., se desea significar que, sin perjuicio de presentaciones que, de forma unilateral y sin solicitud previa ninguna, vienen realizando a esta Compañía distintos bancos de inversiones sobre ésta y otras muchas posibles operaciones societarias, hasta la fecha, ningún Órgano con capacidad decisoria de ninguna de las Compañías implicadas ha analizado ni tratado en forma alguna la realización de una posible operación societaria sobre Terra Networks, S.A. y TPI-Páginas Amarillas, S.A.

En el caso de que se produjera dicha circunstancia, será puesta inmediatamente en conocimiento de la CNMV

En Madrid, 9 de enero de 2001.